





Francisco

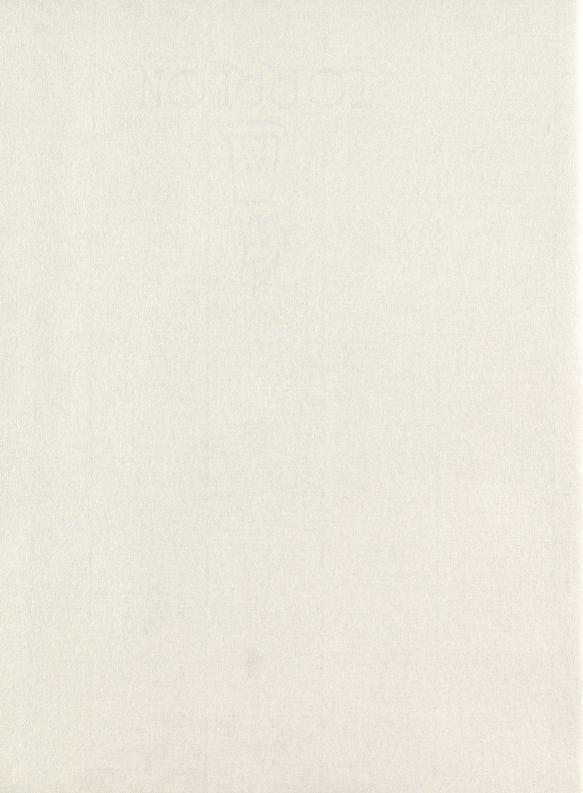
etr libris

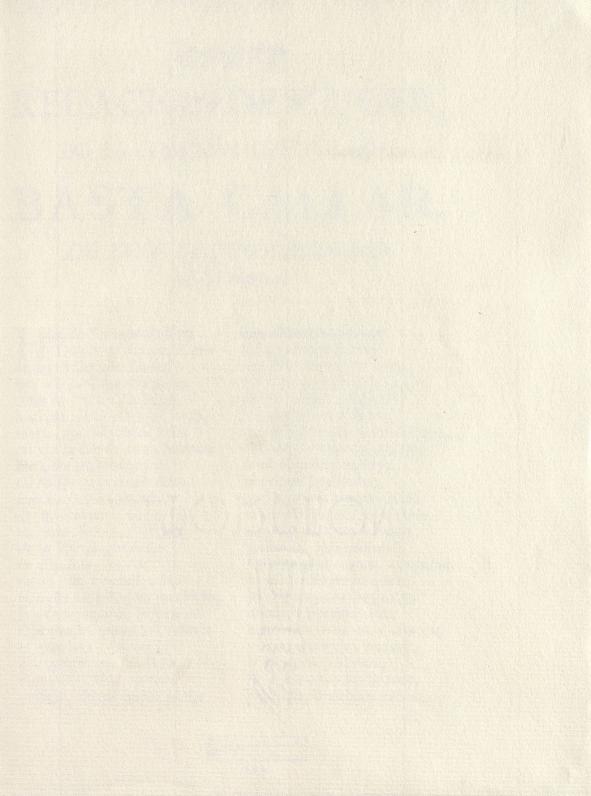
Miaz-Maroto

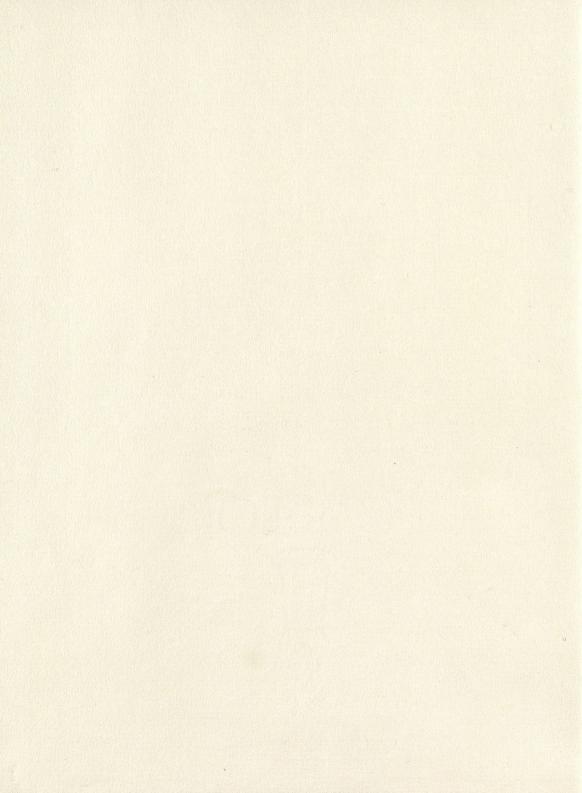
Mendaza

A-Coj. 181/11

182882







剑水隐

RELACION DE MUGER,

DE LA COMEDIA INTITULADA:

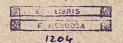
BASTA CALLAR.

DE DON PEDRO CALDERON de la Barca.

Tija de Enrique de Fox, Duque de Bearne, Rama de aquel sagrado Laurel, que viò la Conquista Sacra cenir de Bullon las fienes, naci, sangre Real en Francia, tanto, que sus roxos visos tal vez la Lis de oro esmaltan. No para desvanecerme mi estirpe te acuerdo clara, fino antes para quexarme de mi fortuna, que avàra en otras dichas, à cuenta, de lo liberal que anda en esta fola, no ve en mi vida circunstancia. que ella no cobre en pensiones, ò yo no pague en desgracias. Què piensas que es en nosotras la grandeza, que no passa à acreditar con blasones el poder? Una dorada prision, donde noble dueño

con estimacion tyrana; halagandonos la vida, nos tiene captiva el alma: Mi hermano lo diga, ò vo lo dirè, pues obligada à cumplir con el decoro que es la herencia que me alcanza, convengo en un casamiento à mi disgusto; mal aya el primer Legislador, que hizo à la muger vassalla tanto del hombre, que quifo que ellos hereden las cafas, y ellas las obligaciones! Què tenga el mundo campañas, ya al estudio de las letras, ya al manejo de las armas, donde se puedan labrar marmoles, bronces, y estatuas, y fobre darles los medios à su mayor alabanza, les dè tambien los Estados. primeros, ò ultimos nazcan,

de-



dexandonos à nosotras sin el libro, y sin la espada, y sin el mando, à ser solo la mas inutil alhaja de las familias, y tanto, que el padre que mas nos ama, aun con ser padre, no vè la hora de echarnos de casa! Mas donde voy (ay de mi!) con mis quexas, si no basta el uso de padecerlas, al abuso de emmendarlas? Diràs tu aora, que ignoras deste despecho la causa, supuesto que el casamiento, que el Duque mi hermano trata, es con Federico, Conde de Mompeller, en quien hallan tan iguales conveniencias la fangre, el lustre, y la fama; mas responderete yo, que todo no importa nada, porque todo fuero sobra, adonde la eleccion falta: y pues que para un fecreto te elegi, y hasta aqui anda tan publica mi tristeza, que es poco lo que encarga; vamos à lo reservado del dolor, en confianza, que no saldrà de tu oido, ya que de mi labio salga. A los montes de Gascuña, ella fronteriza raya, que divide de Aragon, de Cataluña, y Navarra, nuestros terminos, en cuya siempre militar campaña, de Bearne, y Mompeller yazen Estados, y Patrias:

á ruego de mis tristezas; solicitando aliviarlas, (ya te acordarás) mi hermano me llevò unos dias à caza. Una tarde, pues, saliendo, como otras, Flora, à la falda de sus empinadas cimas. en quien el Cielo descansa, llevabamos en dos tropas, divididas en dos vandas, la caza, y la monteria, porque eligiesse en sus varias lides, arbitro el deseo, de qual de las dos le agrada, ò boreal, ò venatoria; viendo iguales las distancias, que alli el Montero tenia desde la noche en las xaras concertado un Javali; y alli el cazador cebada, desde la Aurora, à la orilla de una laguna, una garza. Neutral el gusto algun rato estuvo, porque le llaman, de una parte en la trabilla el can, que impaciente ladra; de otra en el guante el alcon, que al ver que la voz le falta, picando en el cascabel, pretendia que alternaran el laton con el latido dissonantes consonancias. Esta, pues, gustosa duda resolviò un dogo de Irlanda: que aviendole dado el viento de la res, furioso arrastra al mozo de la trabilla, tirante del cordon, hasta que falseado, el eslabon rompe, y el collar arranca;

con que para focorrerle, fue fuerza que desatàran contra el Jabalì, que al ruido dexa el passo, el monte tala, ventores, que ya le acosan, lebreles, que ya le alcanzan; sabuessos, que ya le lidian; à cuyo estruendo levanta su mas remontado buelo, despavorida la garza: viendola los Cazadores encumbrarse, desenlazan capirotes, y piguelas, y al ayre dos neblies lanzan; de suerre, que alli la fiera, de los perros acosada, alli la garza, feguida de los alcones: formaban imaginados Paises, compitiendo en sus dos tablas, con lo feroz de las preslas, lo mañoso de las garras. Yo, que en medio de las dos en esta ocasion me hallaba en un alazan corcel, que manchado pechos, y ancas, mostraba, que solo un bruto hiziera adorno las manchas: à arremeter con la fiera iba, quando veo que baxan; hechos un globo de pluma, garza, y alcòn à mis plantas; el otro, que en los regates avia con veloz faña, para calarfe fobre ella, tomado punta mas alta; no hallandola en la paleitra; como con embidia, y rabia de que fuesse pressa de otro, tuerce el pico, y gyra el ala:

Viendo yo quan destemplado à las nubes se levanta, sin que al senuelo responda; y sin que al cebo se abata, dexando el Jabalì, pongo en èl la mira, con gana de ser yo quien le cobrasse, y como para lograrla, era fuerza no quitar dèl los ojos, à no larga carrera, me halle cerrado el passo en la emmaranada confusion de un labyrinto, que intrincadamente enlaza lo pelado de unas breñas, con lo espeso de unas zarzas. Reparème, no seguida de nadie, y quando tomara ya por partido saber (puesto que ignore la entrada) donde estaba la salida, siento ruido entre las ramas; aplico vista, y oido, y veo suelto por las matas un cavallo, à tiempo que oygo en trifte desmayada voz, dezir: ay infelize! Dexo la rienda fiada al prado, porque el pie à tierra; registre mejor la estancia; y encuentro alli una maleta; alli un sombrero, una capa mas adelante, y despues sobre la tenida grama, en su sangre rebolcado gallardo Joven, la espada en la mano, tan sin vida, tan fin aliento, y fin alma, que cada suspiro era ultimo. Permite que haga

aqui una ponderacion; pues aora no le hago falta; v no es olvidar sus penas, acordarme de sus ansias. Va fe ha visto Cavallero que favorezca à una Dama. ya de una caza en acasos. va en trances de una batalla. que aquel la libre del fuego. que este la saque del agua. qual del monstruo que la embiste. qual del bruto que la arrastra: muchas vezes no lo cuentan fabulas, è historias varias? y aun no ha mucho, que las dos vimos caer de una ventana focorrida una hermofura. no sè fi en novela, ò farsa; pero que la Dama sea la que, suerte trocada, en tan deshecha fortuna; en tragedia tan estraña, halle un Cavallero, que à la gente que ya anda en alcanze fayo, mande que à sus alverges le traygan, que curado convalezca,

que convalecido, haga que su hermano le reciba: porque alvergado en su casa: libre estè de sus contrarios: pues aunque èl no dize nada mas de que eran vandoleros; bien se conoce, que engaña, pues vandoleros, no avian de dexar cavallo, v armas, maleta, v joyas; v en fin, que sirviendo al Duque (gracias à su ingenio, y su valor) sea toda su privanza, viviendo amado de todos. con vida, honor, lustre, v famas desde Angelica, no tiene exemplar, y mas si passas à confiderar oy, Flora, que sobre finezas tantas. siendo èl el favorecido. es ella la enamorada, iba à dezir, ni me atrevo; ni se que me diga: faca tu la consequencia, pues en una turbación, basta no faber lo que se diga, para ver lo que se calla.

FIN.

